

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10979** *PROYECTOS INDUSTRIALES Y CARROCERÍAS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 26/12, seguido en este Juzgado a instancia de Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo contra Proyectos Industriales y Carrocerías, S.L., Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, se ha dictado decreto de fecha 17 de abril de 2012 en el que se declara a la ejecutada Proyectos Industriales y Carrocerías, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 11.364,27 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026894-1